ACTA DE APERTURA DE SOBRES - ID Nº 378.847
ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y SIMILARES

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúnen en el local del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), sito en la Avda. José Artigas c/ Tte. Francisco Cusmanich (Intendencia del Ejército), Sede del INDI – Oficina de la U.O.C., bajo la Presencia de los Señores Ramón Cáceres, Director Administrativo y Christian Yaluff, Jefe de la U.O.C. Por la presente se lleva adelante el acto de apertura de sobres correspondiente al llamado en la Modalidad de Contratación por la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2020 - PAC Nº 378.847 – ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y SIMILARES.

1. Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:
En virtud a lo establecido en el PBC, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto:

1 OFFICE COMPU S.A.
2 PARASOFT S.R.L.
3 DATALAB
4 BIOS INFORMATICA
5 CONSTRU-SERVI SAN JOSE DE JOSE DOMINGO CRISTALDO
6 DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

2. Ofertas tardías:
No se presentaron ofertas tardías.

3. Monto de las Ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N° de Oferente	ITEM N° 1 Precio Total (IVA INCLUIDO)	ITEM N° 2 Precio Total (IVA INCLUIDO)	ITEM N° 3 Precio Total (IVA INCLUIDO)	ITEM N° 4 Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	250.105.800.-	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	206.430.000.-	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	196.418.670.-	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	237.300.000.-	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	165.698.930.-	21.383.501.-	63.405.557.-	10.945.425.-
6	NO COTIZA	16.021.794.-	66.480.623.-	NO COTIZA

Ramón Dejesus Cáceres Rolón
Director Administrativo
INDI

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la Oferta presentada se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° y el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación, como así también la documentación de carácter formal – no sustancial. La verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados es detallada a continuación:

Christian Alfredo Yaluff Iralá
Jefe Dpto. UOC
INDI

Oferente N°	Formulario de Oferta y lista de precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acrediten existencia del Oferente	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

CONSTRU SERVI SAN JOSÉ
de José Domingo Cristaldo
Cel.: (0982) 750 097
Tel.: (0541) 43 996

3	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

CONSTANCIAS SIPE PRESENTADAS:
OFFICE COMPU S.A. – CONSTANCIA N° 1619049
PARASOFT S.R.L. – CONSTANCIA N° 1619175
DATALAB – CONSTANCIA N° 1619091
BIOS INFORMATICA – CONSTANCIA N° 1619157
CONSTRU-SERVI SAN JOSE – CONSTANCIA N° 1605216
DATASYSTEM S.A.E.C.A. – CONSTANCIA N° 1618738

El representante de la firma PARASOFT S.R.L., solicita se deje constancia que la firma DATALAB S.A. oferta para el ítem 1 el equipo DELL Precision 3540, según se puede observar en el folio 17, que en la sección 15 puertos oferta el adaptador hdmi avga, este adaptador al ser utilizado deja de funcionar el puerto hdmi no cumpliendo con la totalidad de las salidas exigidas en forma simultánea, es decir solo puede ser utilizado un solo puerto y no los dos como lo es solicitado en el estándar de la MITIC.

El representante de la firma DATALAB S.A., solicita se deje constancia que la firma CONSTRU-SERVI SAN JOSE, no detalla el modelo ofertado, por lo que no se puede determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, presenta una carta de autorización de Electronet, mas no así una carta del fabricante HP, autorizando a este a nombrar sub-distribuidores. En cuanto a la observación de PARASOFT S.R.L., manifestar que nuestra firma está abierta y atenta a cualquier consulta referente a esta observación, de manera a despejar las dudas.

El representante de la firma CONSTRU-SERVI SAN JOSE, solicita se deje constancia, que la carpeta de la empresa DATALAB S.A., no se visualiza el formulario de autorización del representante, en cuanto a lo manifestado por el representante de la firma DATALAB en el PBC se solicita autorización del fabricante, representante o distribuidor, y solicita al Comité de Evaluación el análisis de dicho punto observado.

La representante de la firma DATASYSTEM S.A.E.C.A, solicita se deje constancia que la empresa CONSTRU-SERVI SAN JOSE, presenta formulario de oferta incompleta, hasta la letra J, siendo que tendría que ser hasta la letra O, además para la planilla de precios presente por lote, siendo que existe una adenda donde modifica el sistema de adjudicación por ítem. Tampoco presenta especificaciones técnicas ni catálogos de los equipos ofertados, no pudiendo corroborar si se cumple con lo solicitado en el PBC.

Siendo las diez, se da por concluido el mismo en este estado, suscribiendo el acta los presentes, previa lectura y ratificación, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

CHRISTIAN YALUFF
JEFE – UOC

RAMON CACERES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CESAR MELGAREJO
P/ PARASOFT S.R.L.

GUSTAVO BRIZUELA
P/ DATALAB S.A.

CARLOS DOMINGUEZ
P/ BIOS INFORMATICA

JOSE CRISTALDO
P/ CONSTRU-SERVI SAN JOSE

CONSTRU-SERVI SAN JOSÉ
de José Domingo Cristaldo
Cel.: (0982) 750 097
Tel.: (0541) 43 996

DULCE INSFRAN
P/ DATASYSTEMS S.A.E.C.A